

RESUELVO:

Aprobar la propuesta de resolución que formula la Comisión de Innovación y Mejora Docente encargada de estudiar y evaluar las solicitudes presentadas en la convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (ACTÚA) del curso 2019/2020, que se refleja en el acta de la reunión celebrada el 11 de octubre de 2019.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del acta de la reunión en la página web de la Unidad de Innovación Docente.

En Cádiz, a 22 de octubre de 2019.

EL VICERRECTOR DE DIGITALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Código Seguro de verificación:bb7wWhGaCTfyiv9PyIXfgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS RIOJA DEL RIO	FECHA	23/10/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	bB7wWhGaCTfyiv9PyIXfgA==	PÁGINA 1/1



bb7wWhGaCTfyiv9PyIXfgA==

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE
VIERNES, 11 DE OCTUBRE DE 2019

A las 9:30 horas, comienza la reunión que tiene como objetivo formular una propuesta de resolución de la convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente. Están convocados en la sala de reuniones de la primera planta del Hospital Real:

Luis Miguel Marín Trechera	Director General de Digitalización	Presidente
Antonio Gámez Mellado	Director General de Infraestructuras	Vocal
Francisca Orihuela Gallardo	Directora General de Calidad	Vocal
María Remedios Moreno Brea	Directora de Secretariado para la protocolización de actuaciones y procedimientos en Ciencias de la Salud	Vocal
Jacinto Porro Gutiérrez	Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa	Vocal
Jose Manuel Gómez Montes	Representante de Decanos y Directores de Centro	Vocal
María Dolores Galindo Riaño	Representante de Directores de Departamento	Vocal
María de la Luz Martín Rodríguez	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Anke Berns	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Pedro Jesús Moreno Rodríguez	Profesor con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Margarita Ruiz Rodríguez	Personal externo con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Carlos Gentil González	Personal externo con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Alejandro Pérez Peña	Profesor con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal

Código Seguro de verificación: yP113KvTMk8/oQC5YhC/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6
	yP113KvTMk8/oQC5YhC/rQ==		



yP113KvTMk8/oQC5YhC/rQ==

Milagros Huerta Gómez de Merodio	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Jaione Cubero Ibáñez	Profesora con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Manuel Palomo Duarte	Profesor con experiencia reconocida en innovación docente	Vocal
Juanma Álvarez Delgado	Personal de administración y servicios de la Unidad de Calidad	Vocal
Jose Alberto Bulpe Villalobos	Técnico de la Unidad de Innovación Docente	Secretario

María de la Luz Martín Rodríguez y Pedro Jesús Moreno Rodríguez asisten mediante videoconferencia. Margarita Ruiz Rodríguez, Manuel Palomo Duarte y Juanma Álvarez Delgado excusan su asistencia.

Luis Marín Trechera excusa la ausencia del presidente de la comisión, D. Carlos Rioja del Río, y asume la presidencia.

En esta edición se han recibido 78 solicitudes, cada una de las cuales ha sido evaluada por los miembros de la comisión a las que unimos 5 más derivadas de la convocatoria INNOVA.

A propuesta del presidente se valora, una a una, todas las solicitudes presentadas por orden decreciente de valoración media recibida en los criterios expuestos en el apartado sexto de la convocatoria, abriéndose el debate entre los asistentes sobre las posibles modificaciones de financiación a asignar en cada caso. Se establece una valoración mínima de 2,5 puntos para aprobar cualquier solicitud. Como consecuencia del trabajo llevado a cabo, la comisión, por asentimiento, presenta la propuesta que se expone en las siguientes tablas en las que se identifican:

- solicitudes aceptadas tal cual fueron planteadas,
- solicitudes aprobadas con modificación de la financiación concedida atendiendo a la interpretación que lleva a cabo la comisión sobre la calidad de las solicitudes, adecuación de objetivos y necesidad de apoyo económico y
- solicitudes denegadas

PROYECTOS APROBADOS SIN MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO

Código	Responsable	Concedido
sol-201900138962-tra	ROMERO BRUZÓN, EDUARDO ALEJANDRO DE LA CRUZ	1.200,00 €

Código Seguro de verificación: yP113KvTMk8/oQC5Yhc/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/6



Código	Responsable	Concedido
sol-201900137851-tra	MOUGÁN RIVERO, JUAN CARLOS	NO SOLICITA
sol-201900138389-tra	SÁNCHEZ SAUS LASERNA, MARTA	NO SOLICITA
sol-201900138960-tra	SÁNCHEZ ALZOLA, ALBERTO	1.468,62 €
sol-201900137958-tra	PALACIOS MACÍAS, VÍCTOR MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138929-tra	GARCÍA ONETTI, JAVIER	NO SOLICITA
sol-201900138846-tra	HUERTA GÓMEZ DE MERODIO, MILAGROS	1.200,00 €
sol-201900138283-tra	PORTELA MIGUELEZ, JUAN RAMÓN	2.500,00 €
sol-201900138423-tra	DÍAZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL	2.468,00 €
sol-201900138967-tra	PALOMA CASTRO, OLGA	NO SOLICITA
sol-201900138231-tra	PRADA OLIVEIRA, JOSÉ ARTURO	450,00 €
sol-201900138813-tra	CUADRADO MÁRQUES, RAMÓN	NO SOLICITA
sol-201900138891-tra	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	NO SOLICITA
sol-201900138577-tra	MUÑOZ MÁRQUEZ, MANUEL	1.100,00 €
sol-201900138391-tra	BOZA MARTÍNEZ, DIEGO	2.500,00 €
sol-201900138620-tra	JIMÉNEZ FONTANA, ROCIO	1.756,60 €
sol-201900138958-tra	CONTERO URGAL, CANDELA	NO SOLICITA
sol-201900138305-tra	HERVIAS PAREJO, VANESA	NO SOLICITA
sol-201900138395-tra	ZURITA MARTÍN, ISABEL MARÍA	2.306,00 €
sol-201900138151-tra	ALONSO GARCÍA, MARÍA	2.300,00 €
sol-201900138923-tra	SIERRA CASANOVA, CRISTINA	2.410,00 €
sol-201900138087-tra	SENÍN CALDERON, MARÍA CRISTINA	2.436,78 €
sol-201900138112-tra	BOCANEGRA VALLE, ANA MARÍA	NO SOLICITA
sol-201900138572-tra	MUÑOZ RUBIO, AURELIO	NO SOLICITA
sol-201900138610-tra	SIERRA FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA	970,00 €
sol-201900138330-tra	LÓPEZ CALLE, ISABEL	1.200,00 €
sol-201900137970-tra	DURÁN GUERRERO, ENRIQUE	2.157,00 €
sol-201900138225-tra	MARÍN DUEÑAS, PEDRO PABLO	NO SOLICITA
sol-201900138147-tra	DIÁNEZ GONZALEZ, JUAN PABLO	2.400,00 €
sol-201900138904-tra	SIMANCAS GONZÁLEZ, ESTHER	NO SOLICITA
sol-201900138719-tra	MARÍN DUEÑAS, PEDRO PABLO	975,00 €
sol-201900138903-tra	SIERRA CASANOVA, CRISTINA	2.400,00 €
sol-201900138282-tra	CASTRO CASAS, ESPERANZA MACARENA	1.861,00 €
sol-201900138030-tra	VEGA MORENO, ERIKA	NO SOLICITA
sol-201900138808-tra	CARO CASTAÑO, LUCÍA	NO SOLICITA
sol-201900138936-tra	MARÍN DUEÑAS, PEDRO PABLO	NO SOLICITA
sol-201900138012-tra	DÍAZ MORENO, JOSÉ MANUEL	1.200,00 €
sol-201900138381-tra	SALGUERO GÓMEZ, JORGE	1.510,00 €
sol-201900138592-tra	BATISTA PONCE, MOISÉS	1.200,00 €
sol-201900138950-tra	SIMANCAS GONZÁLEZ, ESTHER	NO SOLICITA

Código Seguro de verificación: yP113KvTMk8/oQC5Yhc/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/6
	yP113KvTMk8/oQC5Yhc/rQ==		



Código	Responsable	Concedido
sol-201900138646-tra	MORALES SÁNCHEZ, M ISABEL	600,00 €
sol-201900138678-tra	DÍAZ RODRÍGUEZ, MERCEDES	NO SOLICITA
sol-201900138948-tra	GALIANO CORONIL, ARACELI	NO SOLICITA
sol-201900138558-tra	RUBIO CUENCA, FRANCISCO	1.200,00 €
sol-201900138311-tra	CENTENO CUADROS, ALEJANDRO	99,99 €
sol-201900138947-tra	TRIGO CAPARRINI, JUAN BOSCO	NO SOLICITA
sol-201900138944-tra	LOSEY LEÓN, MARÍA ARACELI	662,14 €
sol-201900137577-tra	HERNÁNDEZ LAFUENTE, PEDRO	NO SOLICITA
sol-201900138358-tra	MORENO NIETO, DANIEL M	2.498,65 €
sol-201900138374-tra	BRUZÓN GALLEGO, MARÍA DE LOS SANTOS	2.465,00 €
sol-201900138085-tra	RODRÍGUEZ MORA, ÁLVARO	726,00 €
sol-201900138412-tra	CRUCES MONTES, SERAFÍN	974,05 €
sol-201900138366-tra	OTERO MATEO, MANUEL	NO SOLICITA
sol-201900138922-tra	FERNÁNDEZ ALLÉS, Mª. DE LA LUZ	NO SOLICITA
sol-201900138586-tra	MORALES SÁNCHEZ, Mª ISABEL	NO SOLICITA
sol-201900138238-tra	JIMÉNEZ GARCÍA, MERCEDES	NO SOLICITA
sol-201900138302-tra	HERVIAS PAREJO, VANESA	NO SOLICITA

SOLICITUDES APROBADAS MODIFICANDO FINANCIACIÓN

Código	Responsable	Concedido
sol-201900137978-tra	GARCÍA BARRACHINA, LUIS	1.950,00 €
sol-201900138340-tra	RODRÍGUEZ DODERO, MARÍA DEL CARMEN	1.463,44 €
sol-201900138382-tra	FERNÁNDEZ VIDAL, SEVERO RAÚL	599,50 €
sol-201900138274-tra	ALONSO GARCÍA, MARÍA	1.975,56 €
sol-201900138189-tra	LUQUE RIBELLES, VIOLETA	834,64 €
sol-201900137662-tra	SÁNCHEZ TORREJON, MARÍA BEGOÑA	1.600,00 €
sol-201900138087-tra	SENÍN CALDERON, MARÍA CRISTINA	2.436,78 €
sol-201900137648-tra	RÍO OLVERA, FRANCISCO JAVIER DEL	1.200,00 €
sol-201900138540-tra	ROMÁN GARCÍA, SARA	1.805,00 €
sol-201900138506-tra	ARAGÓN RONSANO, FLAVIA	450,00 €
sol-201900138363-tra	VÁZQUEZ MEJÍAS, ANA ISABEL	1.153,20 €
sol-201900138440-tra	HUERTA GÓMEZ DE MERODIO, MILAGROS	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138694-tra	SÁNCHEZ BELLON, ÁNGEL	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138410-tra	VICENTE MARTORELL, JUAN JOSÉ	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900137960-tra	GIRON REGUERA, EMILIA	300,00 €
sol-201900137663-tra	PRADA OLIVEIRA, JOSÉ ARTURO	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138535-tra	BARBERO GONZALEZ, LUIS CARLOS	1.295,00 €
sol-201900138908-tra	CONTERO URGAL, CANDELA	SIN FINANCIACIÓN

Código Seguro de verificación: yP113KvTMk8/oQC5Yhc/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6



Código	Responsable	Concedido
sol-201900138851-tra	JIMÉNEZ CANTIZANO, ANA	1.200,00 €
sol-201900138372-tra	GÓMEZ MONTES, JOSE MANUEL	SIN FINANCIACIÓN
sol-201900138870-tra	JIMÉNEZ CANTIZANO, ANA	430,00 €

SOLICITUDES DENEGADAS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA SEGÚN RÚBRICA

Criterio		1	2	3	4	5
I (20%)	Interés del problema a resolver y del servicio a mejorar	MUY POBRE Sin aportación a la mejora de la docencia o mal descrito	POBRE Escasa aportación a la mejora de la docencia o insuficientemente descrito	SUFICIENTE Aportación básica para la mejora docente	NOTABLE Destaca un asunto de gran interés y lo afronta con un proyecto sólido	SOBRESALIENTE De gran interés. Proyecto muy coherente. Podría constituir una referencia para otros
II (30%)	Descripción precisa de objetivos y compromisos realistas para adquirirlos	MUY POBRE Objetivos confusos. Compromisos poco realistas	POBRE Objetivos claros pero compromisos confusos o poco realistas	SUFICIENTE Objetivos y compromisos básicos. Proyecto viable	NOTABLE Objetivos precisos y compromisos bien descritos, viables y consistentes	SOBRESALIENTE Objetivos medibles, evaluables y bien planificados con compromisos muy realistas
III (10%)	Compromiso de participación de Alumnos Colaboradores	NO	-	-	-	SÍ
IV* (10%)	Calidad de la coordinación y sistema de comunicación entre los miembros del proyecto, asignaturas, cursos, titulaciones, departamentos, centros y servicios vinculados	MUY POBRE Coordinación y sistema de comunicación inconsistente o no operativa	POBRE Sistema de coordinación y comunicación mejorable. Poco operativo	SUFICIENTE Sistema básico de coordinación y comunicación. Operativo	NOTABLE Descripción clara y sistema bien coordinado	SOBRESALIENTE Excelente planificación de la coordinación y cooperación entre los participantes
V (10%)	Plan de compartición/difusión de resultados en el entorno universitario	Sin compromisos	Compromiso de impartición de charla o taller en nuestra universidad	Adicionalmente aporta fecha y el centro donde lo impartirá	Adicionalmente aporta programa previsto de la presentación	Adicionalmente aporta compromiso de creación de documento audiovisual para formación en abierto

Código Seguro de verificación: yP113KvTMk8/oQC5Yhc/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6



VI* (20%)	Adecuación de los conceptos presupuestados a las necesidades	MUY POBRE Falta documentación clave o la solicitud de financiación carece de coherencia	POBRE La solicitud de financiación no está suficientemente vinculada a los objetivos	SUFICIENTE La información justifica la necesidad económica a nivel básico	NOTABLE La información está bien justificada y es muy coherente con los objetivos propuestos	SOBRESALIENTE Muy bien justificada. Refleja un esfuerzo por minimizar costes
--------------	--	--	---	--	---	---

Código	Responsable	Puntuación
sol-201900138969-tra	CONDE DE CAVEDA, JULIO	2,40
sol-201900138181-tra	PARDO VICENTE, MIGUEL ÁNGEL	2,35
sol-201900139012-tra	FERNÁNDEZ ALLES, M ^a . DE LA LUZ	2,30
sol-201900138034-tra	SÁNCHEZ TORREJÓN, MARÍA BEGOÑA	2,25
sol-201900138889-tra	CASTRO CABRERA, MARÍA DEL CARMEN	2,20
sol-201900138233-tra	MERLO TORRES, MANUEL ALEJANDRO	2,13
sol-201900138587-tra	HORTAS RODRÍGUEZ-PASCUAL, FRANCISCO	2,13

El presidente comunica que da por válida la propuesta de resolución que resulta del trabajo realizado por los comisionados e indica que **se redactarán resoluciones personalizadas para los proyectos cuya cuantía de financiación se haya modificado respecto a lo solicitado.**

Contra las resoluciones se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta acta en la página web de la Unidad de Innovación Docente.

El presidente agradece la presencia y el enorme esfuerzo realizado por los participantes de esta comisión y da por concluida la reunión cuando son las 14:15 h.

Fdo. Luis Miguel Marín Trechera
Presidente de la Comisión

Fdo. José Alberto Bulpe Villalobos
Secretario de la Comisión

Código Seguro de verificación: yP113KvTMk8/oQC5YhC/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	22/10/2019
	LUIS MIGUEL MARIN TRECHERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/6
	yP113KvTMk8/oQC5YhC/rQ==		

